



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 7 DE OCTUBRE DE 2024, DE UN CONTRATO EN RÉGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2024/CL074 (PA2) (EX).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 7 de octubre de 2024, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	LOMBARDO GARCÍA, JOSÉ LUIS	82,77	PROPUESTO

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D. JOSÉ LUIS LOMBARDO GARCÍA, , que tendrá efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente el 7 de enero 2025.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

M^a Victoria López Ramón
Presidenta de la Comisión de Selección



CSV : UJAPFIR-883b-10de-e79e-898c-a3e8-2838-c14a-162f

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 18/12/2024 09:45 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 18/12/2024 09:45)